



Pedido de cotización para el expediente N°: 30524

Foja 1

RODAMIENTOS

Directa Simplificada 331

Apertura: 09/09/2019 Hora: 14:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	365931	47150492	RODAMIENTO RIGIDO DE UNA HILERA DE BOLAS TIPO SKF 6003-2RS - Ø EXTERNO 35 MM. - Ø INTERNO 17 MM. - ANCHO 10 MM. - MARCAS ALTERNATIVAS: SKF, FAG, SNR, STEYR, INA, RHP. HUBER - OTRAS MARCAS: LOS OPERENTES DEBERAN PRESENTAR CATALOGOS, FOLLETERIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SU CORRECTA EVALUACION.	Pieza	40	0	16/09/2019		ARS		
2)	365932	47157997	RODAMIENTO RIGIDO DE UNA HILERA DE BOLAS TIPO SKF 16006-2Z - Ø EXTERNO 55 MM. - Ø INTERNO 30 MM. - ANCHO 9 MM. - MARCAS ALTERNATIVAS: SKF, FAG, SNR, STEYR, INA, RHP. HUBER - OTRAS MARCAS: LOS OPERENTES DEBERAN PRESENTAR CATALOGOS, FOLLETERIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SU CORRECTA EVALUACION.	Pieza	8	0	16/09/2019		ARS		

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30524
RODAMIENTOS

Directa Simplificada 331

Apertura: 30/08/2019 Hora: 14:30

3)	365933	47157555	RODAMIENTO DE UNA HILERA DE BOLAS TIPO SKF 6912-2RS - Ø EXTERIOR: 85 MM - Ø INTERIOR: 60 MM - ANCHO: 13 MM - MARCAS ALTERNATIVAS: SKF, FAG, STEYR, INA, TIMKEN, HUBER, NTN, NSK - OTRAS MARCAS: LOS OPERENTES DEBERAN PRESENTAR CATALOGOS, FOLLETERIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SU CORRECTA EVALUACION.	Pieza	4	0	16/09/2019		ARS		
----	--------	----------	--	-------	---	---	------------	--	-----	--	--

4)	365934	47153812	RODAMIENTO DE DOS HILERAS DE BOLAS TIPO SKF 3213-2RS - Ø EXTERIOR: 120 MM - Ø INTERIOR: 65 MM - ANCHO: 38.1 MM - MARCAS ALTERNATIVAS: SKF, FAG, STEYR, INA, TIMKEN, HUBER - OTRAS MARCAS: LOS OPERENTES DEBERAN PRESENTAR CATALOGOS, FOLLETERIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SU CORRECTA EVALUACION.	Pieza	4	0	16/09/2019		ARS		
----	--------	----------	--	-------	---	---	------------	--	-----	--	--

5)	365935	47157563	RODAMIENTO DE UNA HILERA DE BOLAS TIPO SKF 61913-2RS - Ø EXTERIOR: 90 MM - Ø INTERIOR: 65 MM - ANCHO: 13 MM - MARCAS ALTERNATIVAS: SKF, FAG, STEYR, INA, TIMKEN, HUBER, NTN, NSK - OTRAS MARCAS: LOS OPERENTES DEBERAN PRESENTAR CATALOGOS, FOLLETERIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SU CORRECTA EVALUACION.	Pieza	8	0	16/09/2019		ARS		
----	--------	----------	---	-------	---	---	------------	--	-----	--	--

SUBTOTAL SIN IVA _____

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30524

RODAMIENTOS

Directa Simplificada 331

Apertura: 09/09/2019 Hora: 14:30

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- b. Deberá completar el Formulario del Decreto 2022/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- c. La oferta podrá ser presentada por correo electrónico o en sobre cerrado, indistintamente (según detalle en Cláusulas Particulares).

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Planta Don Torcuato.. Panamerica Km 25.500. Don torcuato.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Lic. Guillermo Llerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

